



Comunicado de Prensa HR/4837

Departamento de Información Pública • División de Noticias y Medios de Información • Nueva York

Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas
Capítulo Cuatro
1ª y 2ª Reunión (Mañana y tarde)

EL FORO PERMANENTE SOBRE CUESTIONES INDÍGENAS ABRE EL CAPÍTULO CUATRO CON UN ENFOQUE ESPECIAL EN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

**El Foro manifestó que, en el esfuerzo por alcanzar los objetivos,
los pueblos indígenas no deben ser olvidados, discriminados ni marginados**

(adaptación del inglés)

Al abrir el capítulo cuatro esta mañana, la Vicesecretaria General de la ONU Louise Fréchette dijo al Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas que en muchas naciones los pueblos indígenas todavía se encontraban entre los más pobres y marginados, y que a menudo sus comunidades eran víctimas de los efectos de los conflictos armados.

También hablaron durante la ceremonia de apertura Nana Effah-Apenteng (Ghana), Presidente a Cargo de la Asamblea General, Rachel Mayanja, Asistente del Secretario General y Asesora Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer, y Johan Verbeke, Vicepresidente del Consejo Económico y Social (ECOSOC).

El Foro de este año, que reunió a cerca de 1.500 líderes, activistas y representantes indígenas, se centra en los pueblos indígenas y en los Objetivos de Desarrollo del Milenio de erradicar la pobreza y el hambre extremos, y de alcanzar la educación primaria universal. El principal objetivo es elaborar recomendaciones para el sistema de las Naciones Unidas, sobre la base de la discusión en las áreas en que se otorgó mandato de desarrollo social y económico, medio ambiente, salud, derechos humanos, cultura y educación.

Por la tarde, durante la discusión del panel sobre la erradicación de la pobreza y el hambre extremos, varios oradores subrayaron la relación entre la pobreza y los derechos humanos, señalando que quienes nacen en la pobreza permanecen allí, a menos que se implementen derechos relevantes. Los oradores incluyeron a Louise Arbour, Alto Comisionado para los Derechos Humanos, y a Jeffrey Sachs, Director del Proyecto Milenio de las Naciones Unidas y Asesor del Secretario General.

Los participantes subrayaron la necesidad de que los gobiernos cumplan con sus compromisos de seguir un enfoque basado en los derechos para el desarrollo y la reducción de la pobreza, y remarcaron los beneficios de adherir a los derechos humanos fundamentales. También indicaron la importancia de la participación indígena en la elaboración de los documentos de estrategia para la reducción de la pobreza de los Objetivos del Milenio. Además, varios participantes se concentraron en los temas ambientales y la pobreza; un orador observó que el impacto de las campañas de los derechos de los animales sobre el uso de los recursos

naturales había sido severo y a menudo había restringido la caza de animales que no se encontraban en peligro de extinción.

Hoy, en otra reunión, el Foro eligió a Victoria Tauli-Corpuz como Presidenta, a Hassan Id Balkassm, Otilia Lux de Coti, Ida Nicolaisen y Pavel Sulyandziga como Vicepresidentes, y a Michael Dodson como Relator. También aprobó la agenda para la sesión (documento E/C.19/2005/1).

El Foro se reunirá nuevamente a las 10:00 horas del martes 17 de mayo para continuar tratando la erradicación de la pobreza y el hambre extremos.

Ceremonia de apertura

RACHEL MAYANJA, Asistente del Secretario General del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y Presidenta del Foro, declaró la sesión abierta, seguida por la tradicional procesión de jóvenes indígenas de Perú, acompañados de arpa y violín.

RADFORD QUAMAHONGWEWA, Jefe Guerrero y Portavoz de los ancianos y líderes de la aldea Shangopai de la Nación India Hopi, pronunció palabras de bendición para la sesión en su lengua nativa.

LOUISE FRÉCHETTE, Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, dijo que la relación entre los pueblos indígenas y las Naciones Unidas había recorrido un largo camino en los últimos 10 años. El Foro estaba jugando un papel catalizador, creando asociaciones entre los pueblos indígenas, los gobiernos y el sistema de las Naciones Unidas, y el nombramiento de un Relator Especial para los derechos humanos y libertades fundamentales de los pueblos indígenas había fortalecido los mecanismos de protección disponibles de los pueblos indígenas. Sin embargo, “en muchos países los pueblos indígenas siguen estando entre los más pobres y marginados”, dijo, y las comunidades a menudo fueron víctimas desproporcionadas de los efectos de los conflictos armados. Además, los Estados Miembro aún no habían aprobado la declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas, a pesar de que han transcurrido muchos años de negociaciones y defensas. Exhortó a los pueblos indígenas y a la comunidad internacional a elaborar un plan de acción concreto que indique, en forma mensurable, estándares de vida mejorados y un mayor respeto de los derechos humanos.

“Las mujeres indígenas continúan mostrando gran coraje y persistencia para guiar y apoyar a sus comunidades,” dijo. Se habían movilizado a nivel internacional, participando en el Foro y contribuyendo con el trabajo general de las Naciones Unidas sobre el adelanto de la mujer. La implementación de los compromisos acordados se había vuelto inadecuada, pero las mujeres indígenas hacían sentir su voz en forma más amplia que antes. Los gobiernos, el sistema intergubernamental y la sociedad civil deben escuchar con más atención las manifestaciones de esas voces.

Agregó que era totalmente apropiado que el Foro de este año se concentrara en los pueblos indígenas y en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que incumben en forma directa a los pueblos indígenas. El Foro podría contribuir a la revisión de septiembre, evaluando tanto el progreso como los obstáculos a través de su propia experiencia. “Es esencial que los pueblos indígenas no sean olvidados, discriminados o marginados en el esfuerzo por alcanzar los objetivos,” dijo.

VICTORIA TAULI-CORPUZ, Presidenta del Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas, dijo que ni el Foro ni los gobiernos podrían actuar solos para desarrollar respuestas más coordinadas y efectivas a los desafíos que enfrentan los pueblos indígenas. El valor del Foro era que reunía a los actores para tratar y producir resultados concretos en la promoción de los derechos y desarrollo indígenas, y su fuerza consistía en encarar dichos desafíos de frente.

La pobreza cada vez mayor y las graves violaciones a los derechos humanos todavía prevalecían en muchos pueblos indígenas, tanto en los países en vías de desarrollo como en los desarrollados, al igual que la falta continua de beneficios de la globalización.

Señaló que el Foro había aumentado considerablemente la visibilidad y conciencia de las cuestiones indígenas a nivel internacional en los últimos años. En promedio 1.200 participantes habían asistido a cada sesión, incluyendo a los representantes de aproximadamente 70 Estados Miembro y organizaciones indígenas de todo el mundo. La calidad de la participación en términos de sustancia e ideas habían hecho del Foro un acontecimiento mundial que no debería perderse. El desafío era traducir las ideas y recomendaciones recientes que surgieron de las tres sesiones anteriores.

Dijo que el papel político del Foro era aumentar la coordinación entre los miembros del Grupo de Apoyo Interagencia, que habían visto el valor agregado de trabajar juntos en varios niveles para responder a las cuestiones indígenas. Las visitas oficiales de los miembros del Foro a las agencias dieron como resultado proyectos conjuntos en el desarrollo indígena. El Foro también fue una plataforma y catalizador para las cuestiones emergentes y desafiantes tales como el consentimiento libre, anterior e informado (por ejemplo, en proyectos de desarrollo) y la recolección de datos sobre cuestiones indígenas. Además, fue un espacio para promover la solidaridad y el trabajo en red, permitiendo una discusión y planificación conjunta mayor, así como una acción común.

NANA EFFAH-APENTENG (Ghana), Presidente a cargo de la Asamblea General, dijo que era alentador que las cuestiones indígenas se relacionasen con las prioridades de las Naciones Unidas -- la paz, la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo. Por su parte, la Asamblea General ha seguido las deliberaciones del Foro de los tres capítulos anteriores.

Dijo que debe erradicarse la pobreza que millones de pueblos indígenas enfrentan si se quieren alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Para ello, los pueblos indígenas deben participar en los procesos de desarrollo. Además, deberían considerarse los modelos que los pueblos indígenas desean y precisan. Muchísimos de ellos enfrentan desafíos con respecto a la tierra, los recursos naturales, las identidades e incluso la existencia.

El Programa de Acción para la Segunda Década Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo proclamado por la Asamblea General en diciembre pasado debe estar orientado a la acción y relacionado con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Las perspectivas indígenas deberían integrarse en el proceso de los Objetivos del Milenio, del establecimiento de prioridades locales y nacionales a su implementación y evaluación. El trabajo debe realizarse para asegurar que la comunidad internacional cumpla sus compromisos con los pueblos indígenas al final de la Segunda Década, que coincidió con el plazo establecido para los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

JOHAN VERBEKE, Vicepresidente del Consejo Económico y Social (ECOSOC), dijo que la mayoría de los aproximadamente 370 millones de indígenas del mundo enfrentan una pobreza extrema. No tienen acceso a la educación o tienen una educación inadecuada, o no tienen acceso a una educación primaria bilingüe tanto en el idioma dominante como en su lengua materna. Era imperioso entender las preocupaciones de los pueblos indígenas e integrar sus perspectivas a la implementación y revisión de los Objetivos del Milenio. Los pueblos indígenas deberían aparecer en los informes de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en los informes de los organismos intergubernamentales y en otros informes relevantes. Los datos separados deberían analizarse para que la situación de los pueblos indígenas se vuelva más clara y se resuelvan sus problemas.

RACHEL MAYANJA, Asistente del Secretario General y Asesora Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer, dijo que los pueblos indígenas siguen enfrentando grandes desafíos en su vida cotidiana. La marginalidad, la extrema pobreza, la discriminación y otras

violaciones a los derechos humanos no deberían tolerarse más. En cambio, deberían ser socios plenos en el desarrollo sostenible. Para que esto suceda, la implementación de las recomendaciones del Foro es más urgente que nunca. Alentó al Foro a fortalecer sus mecanismos de control e implementación.

Como asesora del Secretario General en cuestiones de género, expresó su agrado al ver a muchas mujeres en la audiencia. Los resultados del año pasado centrados en las mujeres deberían volverse parte integrante de las resoluciones de este capítulo y de otros procesos intergubernamentales. Luego dirigió la atención a las prioridades estratégicas de la Fuerza de Trabajo del Proyecto Milenio de las Naciones Unidas sobre Educación e Igualdad de Género, y subrayó la estrecha colaboración entre la Secretaría del Foro y la Red de Interagencias de las Naciones Unidas sobre Mujeres e Igualdad de Género.

Panel de alto nivel

Al abrir la sesión de la tarde, VICTORIA TAULI-CORPUZ, Presidenta del Foro Permanente, presentó el panel de alto nivel sobre erradicación de la pobreza. Dijo que el Foro había mostrado su visión al elegir los Objetivos de Desarrollo del Milenio como el tema para las pocas sesiones siguientes. La separación de los datos de los Indicadores de Objetivos basados en la etnicidad fue crucial, dado que los informes de los países de los Objetivos del Milenio generalmente no reflejan las realidades de los grupos indígenas. Si el proceso de los Objetivos no tuvo en cuenta a dichas personas, éstas seguirán siendo marginadas.

Dijo que la pobreza y el hambre extremos entre los pueblos indígenas tuvieron una relación directa con la alienación de sus tierras y recursos. A la luz de esto, el proceso de revisión de los Objetivos del Milenio debería utilizarse para analizar si se han implementado las recomendaciones del Foro. Medidas adicionales son necesarias para tratar otros asuntos indígenas. Exhortó a los participantes a considerar cómo la maquinaria de los Objetivos del Milenio podría utilizarse mejor para promover los intereses de los pueblos indígenas.

LOUISE ARBOUR, Alto Comisionado para los Derechos Humanos, dijo que los Objetivos de Desarrollo del Milenio eran cuestiones transversales que incluían a todo el sistema de las Naciones Unidas. La pobreza fue la negación de los derechos humanos – el derecho a una alimentación adecuada, a una vivienda adecuada y el derecho a recibir una remuneración justa por el trabajo. También fue una negación del derecho a la dignidad. La pobreza fue heredada y quienes nacieron en la pobreza continuarán siendo pobres, a menos que se pongan en práctica derechos esenciales. Por esta razón, la pobreza seguiría estando entre sus propias prioridades como Comisionado.

Dijo que muchos estudios mostraron que la pobreza extrema tuvo un impacto desproporcionado en los pueblos indígenas. La lucha contra esta pobreza debería encararse desde una perspectiva de los derechos humanos, de forma tal que afecte a todos los grupos. Los pueblos indígenas tenían derecho a participar plenamente en los esfuerzos de desarrollo. Y el hecho más importante es que los programas de reducción de la pobreza no deberían crear injusticias contra los pueblos indígenas, como por ejemplo desplazarlos de sus tierras o privarlos de sus medios de subsistencia tradicionales.

Dijo que es esencial entender los compromisos de los Objetivos del Milenio como compromisos para implementar los derechos humanos. La mejor forma de asistencia permitió a los pobres reivindicar sus derechos. Parte de esto pudo alcanzarse estableciendo obligaciones nacionales e internacionales.

En otras áreas, esperó que en los meses venideros hubiera un progreso en la declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. También proporcionó una actualización sobre la Segunda Década de los Pueblos Indígenas del Mundo. Ya sea en una década o no, la protección y la promoción de los derechos humanos de los

pueblos indígenas seguirán siendo una alta prioridad para su Oficina. Habrá una gran concentración en la implementación nacional, incluso en las actividades de seguimiento de países específicos. Finalmente, era esencial que los pueblos indígenas usasen al máximo los mecanismos de derechos humanos existentes.

MARK MALLOCH BROWN, Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), al referirse a las diferentes culturas y orígenes de los participantes del Foro, lamentó que la comunidad económica mundial no valorase la diversidad. Fue preciso ver a los Objetivos del Milenio como una herramienta clave para reparar esta dimensión de la economía mundial. Los bolsones de pobreza del mundo que en su origen eran estructurales sólo pueden superarse mediante la inclusión y la acción específica, a través de políticas e inversiones apropiadas.

Expresó su esperanza que el Proyecto del Milenio haya incluido el punto de vista de ampliar las alternativas que las personas tenían a lo largo de la vida. Dichas alternativas incluyen dónde y cómo vivir, elección de padres para los niños y la esperanza que los niños lleguen a la adultez sin privaciones, con oportunidades laborales para alcanzar todo su potencial. Esta visión de desarrollo llevó al PNUD a adoptar un acercamiento basado en los derechos, que eran la base de todo el desarrollo. Las personas no podían elegir a menos que tuviesen el derecho al empleo y derechos para su familia. Esto es especialmente cierto para los pueblos indígenas, que a menudo vivieron en centros marginales lejanos del centro económico de su país.

Dijo que, en la diversidad de actividad de la agencia, el acercamiento basado en los derechos ahora era común para los proyectos de desarrollo. El Foro podría comprometer a las Naciones Unidas para que expliquen si sus iniciativas llegaban a las personas que las necesitaban, comparando diferentes tasas de éxito para hacer llegar los servicios a los pobres. Con dicha información, podrían exigir a los gobiernos que hagan lo mejor para satisfacer sus necesidades y respondan a sus posibilidades económicas, culturales y sociales.

JEFFREY SACHS, Profesor de la Universidad de Columbia, Director del Proyecto Milenio de las Naciones Unidas y Asistente del Secretario General, dijo que la comunidad debe participar para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y remarcó la importancia de considerar las condiciones específicas de cada comunidad. Consideró que los objetivos del Foro y los objetivos del Proyecto del Milenio eran únicos e iguales. Los Objetivos del Milenio incluyeron las necesidades básicas a las que todos en el planeta deberían tener acceso. También incluyeron a los poderes locales y a la participación activa de las comunidades en su propio futuro. Enfrentar los desafíos geográficos constituyó una gran parte del esfuerzo, así como lo fue reunir las contribuciones de los países más ricos.

Entre las recomendaciones específicas, propuso un compromiso más estrecho entre las comunidades indígenas y el Proyecto del Milenio. También solicitó que se actuase para obtener buenos datos sobre los pueblos indígenas y los Objetivos. Al plantear el concepto de aproximación a la Aldea del Milenio, que denominó "desarrollo rural integrado", centrado en condiciones específicas, solicitó que los participantes considerasen dichos proyectos.

Respuestas del panel a las preguntas del foro

Ante un planteo del Foro sobre el desacuerdo de los Estados con el acercamiento basado en los derechos para el desarrollo, ARBOUR dijo que la comunidad internacional debe recordarles que la falta de implementación de los compromisos establecidos en los Objetivos del Milenio era una doble traición. No sólo representaba el incumplimiento de una promesa, sino que el hecho de no aliviar la pobreza también era una ofensa fundamental a la dignidad humana. La comunidad internacional debería continuar tratando la necesidad de implementar los compromisos, persuadiendo a los Estados que éstos se beneficiarían con la implementación de las ideas y objetivos de los derechos humanos fundamentales. La igualdad y la equidad deben volverse parte integral del progreso, que no debería reflejar sólo una minoría de intereses. La

comunidad internacional debe continuar sosteniendo que el acercamiento basado en los derechos era una visión mejor para el desarrollo de todos.

Al responder a la pregunta sobre la mitigación de la pobreza, SACHS señaló que se alentaba a los países a preparar documentos de estrategias para la reducción de la pobreza para alcanzar los Objetivos del Milenio. Sin embargo, a menudo la participación en dichas estrategias había sido limitada y éstas no habían reducido la pobreza porque habían sido financiadas inadecuadamente. Como respuesta, el Proyecto del Milenio había subrayado las estrategias de reducción de la pobreza basadas en los Objetivos del Milenio, cuyo abordaje era más participativo y arriesgado. Los grupos indígenas deberían concentrarse en las estrategias de reducción de la pobreza, asegurando que fueron preparados en forma participativa.

Agregó que las estrategias de reducción de la pobreza estaban dirigidas para ser implementadas por las comunidades para asegurar que éstas controlasen la educación y el manejo del medio ambiente. El objetivo del Proyecto del Milenio era promover los poderes locales y centrarse en el desarrollo. Para los pueblos indígenas era importante asociarse con el Proyecto del Milenio para identificar y hacer frente a los desafíos.

Discusión

Un representante del Grupo de Apoyo Interagencia dijo que el Grupo había observado que los pueblos indígenas se estaban quedando atrás en la mayoría de los indicadores sociales, en virtualmente todos los aspectos. También hubo preocupación con respecto al hecho que los esfuerzos por alcanzar las metas de los Objetivos podrían, en algunos casos, tener un impacto negativo en los pueblos indígenas y tribales, mientras que los indicadores nacionales podrían mejorar.

Entre las recomendaciones del Grupo de Apoyo, remarcó que era preciso que la revisión del Milenio 2005 explícitamente considerase la situación de los pueblos indígenas y tribales. Por esta razón, deberían continuarse desarrollando fuentes de datos separados. Cada organización debería asegurar que se consultase a los pueblos indígenas y tribales, incluso a las mujeres y jóvenes indígenas, para la formulación, implementación y evaluación de sus programas con el objeto de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Un representante de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) dijo que una de las principales barreras para implementar los Objetivos del Milenio, identificada mediante una investigación de la OIT, fue la renuencia de los gobiernos y donantes a tratar las cuestiones indígenas, incluso la falta de datos separados que pudiesen dar informaciones con relación a las estrategias operativas. Otras incluyen la falta de un foco sobre las diferentes situaciones de hombres y mujeres indígenas en los esfuerzos para reducir la pobreza; el fracaso para captar las nociones propias de pobreza de los pueblos indígenas, que a menudo estaban relacionadas con la pérdida de la tierra, idioma, valores espirituales y gobierno tradicional; la invisibilidad de las economías indígenas, así como su importancia para las economías regionales, la seguridad de comida y el empleo; la falta de comprensión de los temas por parte del donante y de las instituciones gubernamentales; y la endeble capacidad para implementar las políticas existentes que apoyan a las poblaciones indígenas.

Un representante de NU-HABITAT dijo que, en general, las condiciones de vivienda de los pueblos indígenas era peor que las de las comunidades asimiladas. Para remediar dicha situación, los gobiernos deben crear condiciones para que los pueblos indígenas confíen en sí mismos mediante el control de sus tierras. Además, debe instituirse la protección de la tenencia, junto con otros tipos de asistencia. También debe tratarse la discriminación en la vivienda. Por supuesto, los pueblos indígenas deberían participar en el proceso de planificación de todos los proyectos que los benefician.

Una representante del Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) describió el programa de capacitación para líderes indígenas de su organización, que se centró en las capacidades de negociación y prevención de conflictos. Fue indicado para aumentar la efectividad en la representación de los pueblos indígenas.

Un representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) observó que los pueblos indígenas hasta ahora habían sido mayormente dejados de lado en el proceso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Deben remediarse graves insuficiencias para apuntalar los Objetivos si no se quiere dañar todavía más a los pueblos indígenas. Por ejemplo, los Objetivos del Milenio no tratan adecuadamente cómo mejorar la situación de muchas personas que tienen economías y estilos de vida de subsistencia. Debe considerarse el punto de vista indígena de bienestar y economía, que reconoce las habilidades tradicionales y el continuo dinamismo de la forma de vida de los pueblos indígenas. En dicho contexto, la UNESCO ha desarrollado algunas herramientas para ayudar a crear estrategias de desarrollo alternativas y culturalmente apropiadas.

Un representante del Banco Mundial dijo que su institución estaba utilizando al Foro como una oportunidad para crear asociaciones en beneficio de los pueblos indígenas. Según un informe reciente del Banco Mundial, hubo un progreso desparejo en muchos Objetivos del Milenio no relacionados con los ingresos. El Banco estaba modificando por etapas sus programas para acelerar el progreso hacia todos los Objetivos para todas las personas. En educación y otras áreas, debe permitirse a los pueblos indígenas proteger su diversidad y patrimonio. Actualmente el Banco financia cientos de proyectos para asistir a los pueblos indígenas en ese camino, consultando en forma amplia a las personas afectadas.

Un representante del Banco Interamericano de Desarrollo dijo que el Banco había intensificado sus esfuerzos para desarrollar normas referidas a las cuestiones indígenas. Estaba preparando una estrategia de desarrollo indígena y esperaba introducir las cuestiones indígenas en la política del Banco. En estrecha cooperación con agencias de las Naciones Unidas, trataba de identificar prioridades y formas para alcanzar los Objetivos del Milenio. Una de dichas prioridades era reunir datos separados, dado que la falta de dicha información impedía que muchos grupos indígenas fuesen considerados para alcanzar los Objetivos.

* * * * *